

## PP, CiU e IU reclaman a Soria que regularice ya a los mestos

Los portavoces de los grupos parlamentarios de PP, CiU e IU en el Congreso piden al ministro de Sanidad que articule una nueva vía para que los mestos de Pediatría que ejercen en el Sistema Nacional de Salud -casi 200, según la AEP- puedan obtener urgentemente su título oficial.

**M<sup>a</sup> Carmen Rodríguez 05/06/2008**

La situación laboral de los especialistas sin título oficial (mestos) con experiencia en Pediatría que ejercen en la sanidad pública ha llegado hasta el Congreso de los Diputados. Los portavoces de los grupos parlamentarios de PP, CiU e IU en la Cámara Baja reclaman al Ministerio de Sanidad que lidere el proceso de regularización de estos facultativos para que puedan obtener su reconocimiento oficial.

En la última reunión de la Comisión de Sanidad del Congreso (**ver noticia**), la portavoz de Sanidad de CiU, María Concepción Tarruelas, reclamó al ministro que combatiera el déficit de especialistas con medidas eficaces. Entre ellas, la diputada catalana destacó la regulación de los mestos de Pediatría que trabajan para el Sistema Nacional de Salud (SNS) sin la homologación correspondiente.

"No tiene sentido que en un contexto de escasez de especialistas se descarte la posibilidad de homologar a médicos con experiencia profesional acreditada. Los gerentes de atención primaria les contratan para cubrir de forma eventual puestos vacantes para que ejerzan de especialistas sin serlo, ya que carecen del título oficial. Si no se les acredita ¿por qué los contratan?"

### **Casi 200 en activo**

Esta petición coincide con la que hicieron hace unos meses la Asociación Española de Pediatría (AEP) y la Asociación de Pediatras Sin Título. La sociedad científica reclamaba entonces a la Administración central que articulara una vía alternativa para que "los casi 200 mestos con experiencia en Pediatría que ejercen en el SNS puedan regularizar su situación profesional".

El portavoz del grupo popular, Mario Mingo, insta también al Ministerio de Sanidad a que interceda por sacar del limbo laboral a los profesionales de este colectivo. "El decreto del 99 fue muy efectivo porque resolvió el problema que entonces tenían muchos interinos, pero también hay que dar una solución a estos profesionales.

La Administración debe arbitrar fórmulas razonables para ellos". Aunque Mingo no ha precisado una fórmula concreta, plantea la posibilidad de diseñar una prueba de capacitación para que el mesto pueda demostrar que está preparado para la homologación. "Le corresponde a Sanidad liderar este proceso.

No es de recibo que se estén dando luz verde a títulos de extracomunitarios sin la capacitación suficiente para mitigar así el déficit de facultativos cuando tenemos personal nacional preparado". Gaspar Llamazares, presidente de la Comisión de Sanidad y portavoz de IU en el Congreso, también está interesado en obtener una respuesta oficial al respecto: "Nuestro grupo parlamentario quiere saber por qué hay mestos de Pediatría sin título, pero con contrato en España desde hace años, y si el ministro está dispuesto a fomentar medidas concretas para resolver su situación".

Llamazares no descarta plantear una proposición no de ley si Soria desoye las peticiones de la oposición. UPyD, por su parte, apoya las reclamaciones de PP, IU y CiU, y estudia pronunciarse al respecto en la próxima comparecencia de Soria en la Cámara Baja.

### **Denuncias de Delgado**

Por otro lado, Alfonso Delgado, presidente de la AEP, ha aprovechado el congreso de esta sociedad, que se celebra en Santiago de Compostela, para denunciar que la contratación de médicos extranjeros cuyo título está en proceso de homologación compromete la calidad de la atención que se presta a los niños españoles. Además, Delgado ha criticado la "inaceptable situación laboral" de muchos pediatras: "contratos malos, sueldos bajos y sobrecarga de trabajo".

Diario Médico